



SOSA & SALAZAR

Abogados | Consultores

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA
LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SOSA & SALAZAR ABOGADOS CONSULTORES
CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, dictado por la Superintendente de Compañías mediante resolución No. ADM 92409 de 11 de Agosto de 1992, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del período 2014.

ANTECEDENTES:

La compañía **SOSA & SALAZAR ABOGADOS CONSULTORES CIA. LTDA** se constituyó mediante escritura pública y fue inscrita en el Registro Mercantil el 28 de abril de 1997.

El objeto social de la compañía **SOSA & SALAZAR ABOGADOS CONSULTORES CIA. LTDA** es la prestación de servicios de asesoría legal, asistencia, patrocinio y representación jurídica. Con las instrucciones dadas por la Junta General de Socios.

En esta intención se ha desplegado esfuerzos porque la gestión gerencial se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado y de las normas aplicables.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

No se ha logrado cumplir con los objetivos planteados para el ejercicio económico del período 2014 ya que presenta pérdidas.

II. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Se ha dado cumplimiento estricto a las operaciones (prestación de servicios), recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de socios, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.



Los resultados indicados, refleja el esfuerzo realizado que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se le tuvo permanentemente informada, considerando los problemas económicos y políticos existentes en el país.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2014

No han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio económico del periodo 2014, pues tal como lo resolvió la Junta General en el año anterior, se continuó con la prestación de servicios de asesoría legal, asistencia, patrocinio y representación jurídica.

El capital de la compañía, está formado de la siguiente manera:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Participaciones VALOR TOTAL
1707766224	SALAZAR CORDERO JORGE RAMIRO	ECUATORIANA	8.325,00
1707979652	SOSA GALLARDO JUAN CARLOS	ECUATORIANA	8.325,00

IV. SITUACION FINANCIERA

Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores socios, la situación económica de la compañía refleja una pérdida de 53749.83 (Cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve con 83/100) en el año 2014, las mismas que se cubren con el patrimonio que existe al 2013.

El patrimonio neto de compañía al 31 de diciembre del 2014 es de 15991.15

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

En el presente ejercicio económico no existen utilidades.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Se recomienda adoptar una estrategia de ahorro en insumos de oficina por medio reciclaje de papel, mejor uso de la tinta de impresoras; al igual que un mejor control en cuanto al uso de servicios básicos como electricidad.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.



SOSA & SALAZAR

Abogados | Consultores

Durante el presente periodo económico 2014, la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las normas, leyes, reglamentos, e instrumentos internacionales adoptados por el ordenamiento jurídico ecuatoriano en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Atentamente,

JUAN CARLOS SOSA GALLARDO
GERENTE GENERAL